



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 077 DE 19 63
(junio 25)

Por el cual se encarga al Secretario de Gobierno Municipal del Despacho de la Alcaldía.-

EL ALCALDE MAYOR DE BUCARAMANGA
en uso de sus atribuciones legales,

DECRETA :

Art. Unico.- A partir del 26 de los corrientes y durante el tiempo que permanezca fuera de la ciudad el Dr. MARIO ARENAS BUENAHORA, Alcalde Municipal, encárgase del Despacho de la Alcaldía al Dr. JORGE ARTURO RAMIREZ LOZANO, Secretario de Gobierno Municipal.-

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.-

Expedido en Bucaramanga, a veinticinco de junio de -
mil novecientos sesenta y tres.-

El Alcalde,



MARIO ARENAS BUENAHORA.-

El Secretario de Gobierno,



JORGE ARTURO RAMIREZ LOZANO

El Secretario,

LUIS REYES DUARTE -

